



Ficha de datos de seguridad

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Sección 1 - Producto químico y la identificación de la empresa

1.1 Nombre del producto: M1

1.2 VP Racing Fuels, Inc., 7124 Richter Road, Elmendorf, TX 78112, 210.635.7744

1.3 Uso Recomendado: combustible de carreras

1.4 RESTRICCIONES DE USO DE ESTE COMBUSTIBLE ES PARA EL USO DE VEHÍCULOS DE CARRERAS sólo! No LEGAL PARA VEHÍCULOS DE MOTOR IMPULSADO POR LA CALLE

1.5 Número de respuesta de emergencia: 800-424-9300 CHEMTRIC

Número de Teléfono de Emergencia Internacional: +1-703-527-3887

1.6 Consulte la sección 16.3 para números de emergencia en el país CHEMTRIC

Sección 2 - Identificación de peligros

2.1 Peligro GHS

Las clases de peligro

Categorías de peligro

Altamente inflamable líquido/vapor

Categoría 2

Toxicidad en órganos determinados única exposición

Categoría 1

Toxicidad aguda (oral)

Categoría 3

Toxicidad aguda (inhalación)

Categoría 3

Toxicidad aguda (dérmica)

Categoría 3

2.2 Señal: Peligro de Word



2.3 Pictogramas:

Peligros para la salud de llama tóxicos

2.4 Declaraciones de riesgo

Los peligros físicos:

H225: líquido altamente inflamable y vapores

M1

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Riesgos sanitarios:

H301 + H311: Tóxico por ingestión o por contacto con la piel.
H331: tóxico si se inhala
H370: provoca daño a órganos

Medidas de precaución:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P202: P202: No manipular hasta que todas las precauciones de seguridad Han sido leídos y entendidos
P210: Mantener alejado de chispas y llamas abiertas-
No fumar
P223: Manténgase el recipiente bien cerrado.
P240: Tierra o contenedor de bonos y recibir Equipo
P241: Utilizar equipos a prueba de explosión
P242 Use sólo herramientas que no produzcan chispas
P243 tome medidas cautelares contra la electricidad estática descargar
P261: Evitar respirar los vapores
P264: Lavar la piel y las manos después de manipular
P270: No comer, beber ni fumar cuando se utiliza esta Producto
P271: Utilice únicamente en el exterior o en una zona bien ventilada
P280: Utilice guantes protectores, Ropa, protección ocular y facial

Declaraciones de respuesta:

P301 +P310+ P331: en caso de ingestión: Llame de inmediato al centro de envenenamientos o el médico.
NO SE DEBE inducir el vómito
P304+P331+P340: SI SE INHALA. Quitar al aire fresco y cómodo para mantener la respiración. Llame de inmediato al centro de envenenamientos o el médico.
P302+P312+P352: si en la Piel Lavar con abundante agua. si te sientes enfermo
P308+P311: si se exponen o interesados. Llame de inmediato al centro de envenenamientos o el médico.
P330: enjuagar la boca
P362+P364: si en la ropa, quítese la ropa contaminada y lávela antes de volverla a usar
P321: Tratamiento específico ver primeros auxilios en esta etiqueta.
P370: En caso de incendio, utilizar espuma, dióxido de carbono, polvo químico seco para extinguir el fuego

Instrucciones de almacenamiento:

P403+P405: Almacene en un lugar bien ventilado, almacenar bloqueado

M1

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Instrucciones de eliminación:

P501: deshacerse de los contenidos y/o el envase de conformidad con lo dispuesto en el ámbito local, regional, nacional o internacional aplicable

2.5 Peligros no clasificado (HNOC) o no cubiertos por el SGA: la exposición repetida puede causar sequedad o formación de grietas en la piel

Sección 3 - Composición / Información sobre los ingredientes

3.1.

CAS#	Ce#	Los nombres químicos	Por Ciento	Otros identificadores
67-56-1	200-659-6	Metanol	100%	Alcohol metílico

Sección 4 - Medidas de primeros auxilios

4.1 Contacto con los ojos: Puede causar irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir malestar o dolor y enrojecimiento. Sobreexposición severa puede ocasionar inflamación de la conjuntiva junto con daño tisular.

Ojos: Lavar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos, ocasionalmente levantando los párpados superiores e inferiores. Consiga ayuda médica.

4.2 Piel: líquido de contacto prolongado y repetido puede causar piel y pueden provocar irritación.

Piel: Lavar la piel afectada con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos mientras se quita la ropa y zapatos contaminados. Consiga ayuda médica de inmediato. Lave la ropa antes de usarla nuevamente.

4.3 Ingestión: la ingestión de líquidos puede causar ebriedad, cefalea, dolor gastrointestinal, náuseas y vómitos, que conducen a la depresión del sistema nervioso central. Aspiración de líquido en los pulmones deben evitarse ya que incluso pequeñas cantidades en los pulmones puede producir neumonía química, edema pulmonar e incluso la muerte.

Ingestión: No inducir el vómito. Consiga ayuda médica de inmediato.

4.4 Inhalación: respiración prolongada de altas concentraciones de vapores puede producir dolor de cabeza, mareo, náuseas y pérdida de visión. Sobreexposición excesiva puede causar depresión del sistema nervioso central, pérdida de conciencia, daño hepático y muerte por insuficiencia respiratoria.

Inhalación: retirar de la exposición a aire fresco inmediatamente. Si no respira, de respiración artificial. Si la respiración es difícil y si está entrenado, dar oxígeno. Consiga ayuda médica. No utilice la boca-a-boca sin protección.

4.5 Despues de primeros auxilios, reciban un apropiado paramédico, o apoyo médico de la comunidad. La gravedad de los resultados después de una exposición puede estar más relacionado con el tiempo entre la exposición y el tratamiento, en lugar de la cantidad de la exposición. Por lo tanto, hay una necesidad para el tratamiento rápido de cualquier tipo de exposición.

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
 Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
 Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
 Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
 Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Sección 5 - Medidas Fire-Fighting

5.1 Peligros de incendio General Utilice agua para enfriar los recipientes expuestos al fuego

5.2 Productos de Combustión peligrosos Evite el humo de la quema de productos.

5.3 Medios de extinción Dióxido de carbono, polvo químico seco y espuma.

5.4 Equipos de lucha contra incendios y las instrucciones de los bomberos deben llevar su cara, un aparato de respiración autocontenido y ropa impermeable. Los bomberos deben evitar inhalar cualquier producto de combustión.

Sección 6 - Medidas de Escape Accidental

6.1 Fuga Sil Procedimientos: Ventile el área altamente inflamable. Los derrames de líquidos producto crearán un riesgo de incendio y puede formar una atmósfera explosiva. Mantener todas las fuentes de ignición lejos del derrame.

6.2 Derrames: Evite el contacto directo con el material. Detener la fuga, si sin riesgo. Mueva los contenedores del área contaminada. Evitar la entrada en alcantarillas o las vías navegables. Contener y recoger el derrame con incombustibles, material absorbente como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para residuos.

Sección 7 - Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones de manejo: Mantener alejado de fuentes de ignición, tales como calor, chispas y llamas abiertas NO FUMAR tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Antichispas herramientas deben usarse. Utilice guantes protectores, Ropa y protección ocular. Lávese bien después de manipular. Utilizar buenas prácticas de higiene personal y llevar equipo de protección personal adecuado. Mantener los recipientes vacíos y los residuos pueden ser peligrosos. No presurizar, corte, soldadura, soldadura, soldadura, taladrar, moler, o exponer dichos recipientes al calor, llamas, chispas, u otras fuentes de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o la muerte.

7.2 REQUISITOS DE ALMACENAMIENTO: Conservar en el envase original del fabricante recipiente herméticamente cerrado en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

7.3 Incompatibilidades químicas: Agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

Sección 8 - CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1.

Los nombres químicos	ACGIH TLV - 2017	OSHA - PEL2017
Metanol	200ppm TWA	*200 ppm TWA

La ACGIH® = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales. TLV® = Valor límite umbral.

OSHA = US Administración de Salud y Seguridad Ocupacional. PEL = límite de exposición admisible.

Nota: Significa "TWA es la exposición aérea promedio del empleado en cualquier turno de trabajo de 8 horas de una semana laboral de 40 horas que no deberá sobrepasarse".

8.2: Proporcionar ventilación general o los sistemas de ventilación de escape local para mantener las concentraciones por debajo de TLV/PELs ventilación de escape local es preferible porque evita la dispersión de contaminantes en el área de trabajo mediante el control en su origen.

8.3 Equipo contaminado: ropa de trabajo contaminada por separado de la ropa de calle y lavarla antes de volver a utilizarla.

M1

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Eliminar este material de sus zapatos y limpiar el equipo de protección personal.

8.4 Equipo de protección personal

Protección respiratoria.

Cuando la evaluación del riesgo muestra los respiradores purificadores de aire son adecuados utilizar un respirador de cara completa con multi-propósito

Combinación (US) o tipo AXBEK (EN 14387) cartuchos del respirador como una copia de seguridad de los controles de ingeniería. Si el

Respirador es el único medio de protección, use un respirador con suministro de aire cara. Utilice respiradores y componentes

Probado y aprobado bajo normas gubernamentales apropiadas como NIOSH (US) o CEN (UE).

Protección de las manos

Manejar con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilizar guantes adecuados (sin tocar la técnica de extracción

La superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto.

Full Contact: caucho butilo

Contacto: Splash de goma de nitrilo

Protección ocular

Protector facial y gafas de seguridad usar equipo de protección ocular probadas y aprobadas bajo apropiado

Los estándares del gobierno como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).

Protección de la piel y del cuerpo

Traje completo de protección contra productos químicos, piroretardante ropa protectora antiestática, el tipo de protección

El equipo debe ser seleccionado de acuerdo con la concentración y la cantidad de la sustancia peligrosa en el específico

Lugar de trabajo

Ropa protectora 8.5 Pictogramas



Sección 9 - Propiedades físicas y químicas

9.1.

Estado físico: Líquido

Apariencia: Claro

Olor: aromático picante

Presión de Vapor: No disponible

Densidad de vapor (Aire=1): 1.1.

Gravedad específica (H₂O=1): 0,75

Umbral de olor: No disponible

Inflamabilidad (sólidos, gases): No es aplicable.

El rate de evaporación: no disponible

Coeficiente de reparto octano/agua: -0,77 log

Pow

Solubilidad en agua: completamente miscible

Punto de inflamación: 49,5°F (9,7°C)

Punto de ebullición/ Rango: 148.5°F (64,7°C)

Límite inferior de explosividad (vol % en el aire): 6%

Los Límites de explosión superior (vol % en aire): 36%

Viscosidad cinemática: no disponible

Temperatura de encendido automático: no disponible

Temperatura de descomposición: no disponible

PH: Ninguno

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
 Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
 Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
 Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
 Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Sección 10 - Estabilidad y reactividad

10.1 Estabilidad: Estable en condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.

10.2: Polimerización: Polimerización peligrosa no ha sido reportado.

10.3 Incompatibilidades Químicas: Agentes oxidantes fuertes.

10.4 Productos De Descomposición Peligrosa: la combustión produce monóxido de carbono y dióxido de carbono.

10.5 Condiciones Que Deben Evitarse: Evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.

Sección 11 - Información toxicológica

11.1

El nombre del producto	Resultados	Especies	Dosis	La exposición
Metanol	LDLO Oral	Derechos	143mg/kg. ^W	Ninguno enumerados
Metanol	LD50 oral	Rato	2131 mg/kg.	Ninguno enumerados

11.1.1 directriz OCDE 401 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea muestra que los componentes de este producto a la toxicidad oral aguda.

11.11.2 directriz OCDE 403 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea muestra que los componentes de este producto a ser aguda Inhalación Oral.

11.11.3 directriz OCDE 402 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea muestra que los componentes de este producto a la toxicidad dérmica aguda

11.2 La ruta de entrada: Inhalación, Ingestión, absorción, la piel y/o el contacto visual

11.3 riesgo de aspiración: Base de datos de la Agencia Química Europea muestra que ninguno de los componentes de este producto puede ser mortales si se ingieren y entra en las vías respiratorias.

11.4 La mutagenicidad: OCDE Directriz 476 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea no muestran los componentes de este producto para causar defectos genéticos

11.5 La corrosión/irritación de la piel: la Directiva nº 404 de la OCDE en las pruebas encontradas en la base de datos de la Agencia Química Europea muestra que ninguno de los componentes de este producto con el fin de causar irritación de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

11.6 daño ocular grave/irritación: directriz OCDE 405 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea muestra que ninguno de los componentes de este producto para causar irritación ocular grave.

11.7 toxicidad reproductiva: directriz OCDE 421 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea mostrar ninguno de los componentes de este producto con el fin de causar daños a la fecundidad o el niño por nacer.

M1

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

11.8 Sensibilización de la piel: Guía de la OCDE Los resultados de las pruebas en la Base de Datos de la Agencia Europea de Sustancias Químicas no muestran ningún componente de este producto que cause sensibilidad cutánea.

11.9 Sensibilización respiratoria: Guía de la OCDE Los resultados de las pruebas en la Base de Datos de la Agencia Europea de Sustancias Químicas no muestran ningún componente de este producto que cause sensibilidad respiratoria.

11.10 Toxicidad en órganos determinados (exposición única): Base de datos de la Agencia Química Europea muestra que el componente de este producto puede causar daños a los órganos siguientes: los ojos, los riñones, el hígado, el corazón, el sistema nervioso central.

11.11 Órgano diana específicos de toxicidad (Exposición repetida): Ninguna.

11.12 Signos y síntomas: Efectos de la sobreexposición puede incluir alcohol metílico puede ser mortal o causar ceguera si se ingiere. Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir: dolor de cabeza, mareo, somnolencia, acidosis metabólica, coma, convulsiones. Los síntomas pueden retrasarse.

11.13 Carcinogenicidad: directriz OCDE 453 resultados encontrados en la base de datos de la Agencia Química Europea muestra que ninguno de los componentes de este producto a causa de cáncer.

Nombre químico	EI CIIC	La ACGIH	NTP ®	OSHA
Metanol	No aparece en la lista	Confirmado carcinógeno humano	No aparece en la lista	No aparece en la lista

Nota: ACGIH® = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales demuestra ser confirmado carcinógeno humano

Sección 12 - Información ecológica

12.1

El nombre del producto	Resultados	Especies	La exposición
Metanol	LC50 29.4 mg/L	Pescados	96 horas
Metanol	LC50 11.580 mg/L	Daphnia	48 horas

12.2 Toxicidad: Este producto químico no se considera tóxico para los organismos acuáticos. Sin embargo, **NO** verter en una alcantarilla o vía navegable.

12.3 La movilidad: Flota sobre el agua, absorbe al suelo y tiene poca movilidad.

12.4 Persistencia/degradabilidad: Este producto no contiene componentes que pueden persistir en el medio ambiente.

12.5 Evaluación PBT y MPMB: Esta sustancia no se considera persistentes, bioacumulativas ni tóxicos (PBT). Esta sustancia no se considera ni muy persistentes bioacumulativas (MPMB).

Capítulo 13 - Consideraciones de eliminación

13.1 Eliminación: no reutilizar un contenedor vacío: Contenedor debe vaciarse completamente antes de desecharlo. Contenedor con residuos deben ser considerados residuos peligrosos. Póngase en contacto con un contratista con licencia para recomendaciones detalladas. Siga aplicables las normativas locales, estatales y federales.

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
 Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
 Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
 Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
 Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

Sección 14 - Información de transporte

14.1 IMDG Transport Information



ID No.: UN 1230

Shipping Name: METHANOL

Hazard Class: 3, (6.1)

Packing Group: II

Flash Point: 9.7 °C - closed cup

EmS Number: F-E, S-E

Label: Flammable, Toxic

Placard: Flammable, Toxic

14.2 UN Dangerous Goods Transport Information



ID No.: UN 1230

Shipping Name: Methanol

Hazard Class: 3, (6.1)

Flash Point: 9.7 °C - closed cup

Packing Group: II

Label: Flammable, Toxic

Placard: Flammable, Toxic

Sección 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamento de la ONU: Todos los componentes de este producto están en el inventario o están exentos de los requisitos de inventario.

Sección 16: Otra información

16.1 Descargo de responsabilidad: La información presentada en esta hoja de datos de seguridad se basan en datos creyó para ser exactos a partir de la fecha en esta hoja de datos de seguridad estaba preparado. Sin embargo, no se asume la responsabilidad por cualesquiera daños o lesiones resultantes del uso anormal o de cualquier incumplimiento de las prácticas recomendadas. La información proporcionada más arriba está amueblada con la condición de que la persona destinataria de ellos harán su propia determinación en cuanto a la idoneidad del producto para su propósito en particular y con la condición de que asuman el riesgo de su uso.

16.2 Referencias: CHEMpendium base de datos del Centro Canadiense para la Salud y Seguridad Ocupacional (CCOHS), JJ Keller en línea, la base de datos de la Agencia Química Europea y MSDS y SDS de químicos en esta mezcla.

M1

Conforme a la Regulación de las Naciones Unidas Sistema Global Armonizado
Resolución STR No. 801/2015 y Resolución STR No. 3359/2015 administrada por el Superintendente de Riesgos
Laborales (SOR) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Norma Oficial Mexicana, NOM-018-STPS-2015, Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de
Riesgos y Riesgos de Productos Químicos Peligrosos en el Lugar de Trabajo

16.3 CHEMTREC marcar números de emergencia en el país:

CHEMTREC Argentina (Buenos Aires)	+(54)-1159839431		Latin American Spanish
CHEMTREC Brazil (Rio De Janeiro)	+(55)-2139581449		Portuguese
CHEMTREC Cayman Islands	+(1)-345-749-8392		English
CHEMTREC Chile (Santiago)	+(56)-225814934		Latin American Spanish
CHEMTREC Colombia *		01800-710-2151	Latin American Spanish
CHEMTREC Costa Rica*	+(506)-40003869		Latin American Spanish
CHEMTREC Mexico*		01-800-681-9531	Latin American Spanish
CHEMTREC Panama	+(507)-8322475		Latin American Spanish
CHEMTREC Peru (Lima)	+(51)-17071295		Latin American Spanish
CHEMTREC Trinidad and Tobago*	+(1)-868-224-5716		English

* Los números de teléfono para los países marcados con un asterisco deben ser marcados dentro del país.

16.4 Preparación de SDS Fecha 08/08/201

SDS Fecha de publicación anterior: Ninguno

Preparado por:

SJC Compliance Education, Inc.
16516 El Camino Real Suite 417
Houston, TX 77062

